



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MILLAN MONICA SUSANA - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
JULIO 2026

VISTO:

Los requerimientos presentados por la Secretaría Académica, mediante los cuales se solicita la adquisición de almuerzos y refrigerios destinados al tribunal de selección docente de la asignatura **Lengua Alemana I**, llevado a cabo el día 28 de mayo de 2026, así como la provisión de un almuerzo institucional con motivo de la conferencia dictada por la Dra. Mónica Marquina, junto a las autoridades de la Facultad, en el marco del proceso de modificación de los planes de estudio, desarrollada el día 26 de mayo de 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que la provisión de almuerzos y refrigerios destinados al tribunal de selección docente de la asignatura Lengua Alemana I resultó necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas previstas durante la jornada;

Que la adquisición del almuerzo institucional compartido entre la Dra. Mónica Marquina y las autoridades de la Facultad respondió a la realización de la conferencia desarrollada en el marco del proceso de modificación de los planes de estudio, constituyendo una actividad de carácter institucional;

Que, asimismo se adquirieron desayunos destinados a las actividades desarrolladas por el Decanato el día 28 de mayo de 2026;

Que los bienes fueron efectivamente provistos de conformidad, conforme surge de las Facturas Tipo "C" N.º 00007-00001701 y la N.º 00007-00001702, emitidas por **MILLAN MONICA SUSANA**, resultando procedente ratificar lo actuado y convalidar los gastos correspondientes;

Que se decidió afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de

la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo “C” N.º 00007-00001701, de fecha 11 de junio de 2026, emitida por **MILLAN MONICA SUSANA, CUIT N.º 27-12997798-7**, correspondiente a la adquisición de un almuerzo institucional realizado con la Dra. Mónica Marquina y las autoridades de la Facultad, en el marco del proceso de modificación de los planes de estudio, y de desayunos destinados a las actividades institucionales desarrolladas por el Decanato, por la suma total de **pesos ciento cuarenta y dos mil seiscientos con 00/100 (\$142.600,00)**.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo “C” N.º 00007-00001702, de fecha 11 de junio de 2026, emitida por **MILLAN MONICA SUSANA, CUIT N.º 27-12997798-7**, correspondiente a la adquisición de refrigerios destinados al tribunal de selección docente de la asignatura **Lengua Alemana I**, por la suma total de **pesos treinta y ocho mil trescientos con 00/100 (\$38.300,00)**.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y dar forma.